CONDICIONES ESPECÍFICAS DE REGISTRO Y RENOVACION DE DOMINIOS

Ref.: DOMINIO_8497

De una parte Foro Empresarial Business and Services S.L. (en adelante Foro Empresarial), con C.I.F. B-91.089.888 y domicilio en la calle Soledad 3, bajo b, Alcalá de Guadaira, cp 41500 Sevilla. Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 3153, Libro 0, Folio 193, Hoja SE 42255, Inscripción 1ª.

De otra parte el contratante, persona física o jurídica (en adelante el Cliente), con el que Foro Empresarial establece una actividad comercial a través de estas Condiciones Específicas. El contratante conoce, entiende y acepta libremente, tras informarse de las características de cada servicio, las presentes Condiciones.

Ambas partes, Foro Empresarial y cliente, están interesadas en formalizar las presentes Condiciones aceptando los términos y condiciones establecidos en las siguientes

CLÁUSULAS

1- DEFINICIONES.

Foro Empresarial: empresa dedicada a la prestación de servicios telemáticos, especializada en el registro de nombres de dominios y alojamiento de páginas web.

Cliente / Solicitante: toda aquella persona física o jurídica que solicita o renueva un registro de un dominio con Foro Empresarial a través de su URL www.foroempresarial.es o www.foroinmueble.com y que puede actuar en nombre del titular o registrante.

Titular y/o Registrante: persona física o jurídica que adquiere el derecho a utilizar el nombre de dominio elegido y otorgado sólo a efectos de direccionamiento en el sistema de nombres de dominio de Internet durante el periodo determinado por el Registrador Competente.

Condiciones contractuales: conjunto unitario, vinculante para las partes, formado por las cláusulas recogidas en estas Condiciones Generales de Servicio y por las Condiciones Específicas correspondientes al producto contratado.

Condiciones Generales de Servicio (CGS): conjunto de cláusulas que, con carácter general, regulan la prestación de los servicios y productos ofrecidos por Foro Empresarial a sus clientes, así como las relaciones entre las Partes, publicadas en http://www.foroempresarial.es/aviso-legal.html

Condiciones Específicas de Producto (CEP): cláusulas recogidas en el presente documento que, de forma independiente para cada tipo de producto, recogen sus características y condiciones de uso, disponibles para su consulta en http://www.foroempresarial.es/aviso-legal.html

Nombre de dominio: conjunto de caracteres que identifica un sitio de la red Internet con una dirección (IP).

IP (Internet Protocol): conjunto de reglas que regulan la transmisión de datos a través de la red.

Nombre de dominio: conjunto de caracteres que mediante el DNS identifica una dirección (IP) en Internet. **Registrador (Registrar):** autoridad u organismo registrantes, nacional o internacional, pública o privada, autorizada por la ICANN para gestionar nombres de dominio y publicar, a través de whois, la información solicitada del titular, contactos y DNS de los dominios que administra.

Información sobre los Registradores de dominios genéricos: http://www.internic.net/regist.html

Información sobre los Registradores de dominios territoriales: http://www.iana.org/domains/root/db/

Registrador-Proveedor: registrador, acreditado por la ICANN para registrar nombres de dominio, con la que Foro Empresarial mantiene una relación comercial para la prestación de los servicios objeto de estas Condiciones.

Registry: entidad, pública o privada, autorizada por la ICANN que gestiona y mantiene la Base de datos correspondiente a cada Nombre de dominio de primer nivel (Top Level Domain).

Cambio de DNS: por cambio de DNS se entiende la transferencia técnica de los DNS de un Nombre de Dominio.

DNS (Domain Name System): sistema de nombres de dominio en el ámbito de Internet encargado de la traducción de nombres de dominio en direcciones IP.

Contacto de pago: persona física o jurídica encargada del pago del dominio ante el Registrador correspondiente.

Contacto administrativo: persona física o jurídica encargada de la gestión de un dominio.

Contacto técnico: persona física o jurídica encargada del funcionamiento de los Servidores de Nombres del dominio.

ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers): corporación sin ánimo de lucro formada para asumir, entre otras funciones, la responsabilidad sobre la localización de las direcciones IP, la asignación de protocolo, la dirección de sistemas de nombres de dominio y de servidores; en definitiva, asegurar el funcionamiento y estabilidad en la red.

WHOIS: es un instrumento interactivo de acceso público en Internet que facilita información sobre la titularidad, datos de contacto y disponibilidad de un nombre de dominio o una dirección IP.

Sunrise Period y Land Period (o Fase Sunrise y Fase Landrush): consisten en distintos periodos de tiempo de prerregistro, determinados por el Registry competente según el nombre de dominio. Se trata de periodos anteriores a la puesta en marcha definitiva del proceso de registro del nombre de dominio correspondiente, durante los cuales se siguen unas normas especiales, señaladas igualmente por el Registry y que deberán respetarse en todo caso por el titular del nombre de dominio.

2- OBJETO.

2.1 Las presentes Condiciones Específicas tienen por objeto regular las condiciones en las que el cliente solicita el registro y/o traslado de uno o varios nombres de dominio a través de Foro Empresarial, así como el cambio de registrador, si su registrador no es Foro Empresarial, además de cualquier solicitud relativa a los nombres de dominio.

Regular la forma en la que se presta el servicio por parte de Foro Empresarial con las limitaciones propias determinadas por la ICANN y por el Registry correspondiente en el caso de actuar Foro Empresarial como registrador acreditado y en los demás casos con las limitaciones determinadas por el Registrador competente debido a la posición de intermediación.

- 2.2 Las presentes Condiciones Específicas de Producto (CEP) constituyen, junto con las Condiciones Generales de Servicio (en adelante, CGS), las Condiciones contractuales que regirán la relación del cliente con Foro Empresarial, sustituyendo a todos los acuerdos anteriores, sean verbales o escritos, en relación con el objeto de las mismas. En caso de contradicción entre las presentes Condiciones Específicas de Producto y las CGS, prevalecerá lo establecido en las primeras.
- 2.3 Las Condiciones contractuales, junto a toda la información adicional que sobre el producto contratado por el cliente está publicada en la web de Foro Empresarial, http://www.foroempresarial.es, constituyen un conjunto unitario que obliga a las partes.
- 2.4 El registro de un dominio supondrá, la aceptación de las normas y condiciones impuestas por todas las organizaciones reguladoras de nombres de dominio en Internet. LA NORMATIVA ESTABLECIDA POR LOS REGISTRADORES COMPETENTES SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO y, por ello, puede condicionar la manera de prestar el servicio por parte de Foro Empresarial; además, esta normativa servirá de interpretación para las cláusulas de estas Condiciones en todo aquello que les afecte relativo al nombre de dominio, registro, traslado, resolución de conflictos, cambio de titularidad, cambio de registrador, pero no afectará a la propia relación contractual creada entre Foro Empresarial y el cliente.

3.- REGISTRO, TRASLADO Y MANTENIMIENTO DE LOS NOMBRES DE DOMINIO.

3.1 El servicio contratado, principalmente, en virtud de las presentes Condiciones comprende el compromiso por parte de Foro Empresarial de realizar las gestiones correspondientes encaminadas al registro del nombre de dominio elegido por el cliente, dentro de las siguientes opciones:

Solicitud de registro de nombres de dominio genéricos de segundo nivel bajo: .com, .net, .org.

Solicitud de registro de nombres de dominio territoriales de segundo nivel bajo: .es.

Respetando para cada momento, las normas y plazos establecidos por la entidad encargada de los registros, Red .es, a través de http://www.red.es/.

3.2 Las características técnicas para el registro de los nombres de dominio así como el precio a satisfacer por cada uno de los registros viene, en cada momento, claramente actualizado en la página correspondiente al registro de nombres de dominio de Foro Empresarial, http://www.foroempresarial.es/, sin perjuicio de lo recogido en la cláusula 4 de estas Condiciones.

- 3.3 El cliente reconoce que corresponde a Foro Empresarial efectuar la solicitud del nombre de dominio ante los organismos competentes, pero la concesión del registro de dicho nombre de dominio es responsabilidad exclusiva del Registry competente. Asimismo, la titularidad y responsabilidad última sobre el nombre de dominio recae sobre el titular del nombre de dominio.
- 3.4 El cliente reconoce y acepta que el registro del nombre de dominio se realizará por defecto, con sus datos como cliente de Foro Empresarial, aunque si lo desea, posteriormente podrá modificarlos, solicitándolo a dominio@foroempresarial.es.
- 3.5 Se notificará del éxito del registro del nombre de dominio una vez registrado por Registrador competente, hasta entonces no se garantizará dicho registro.
- 3.6 A efectos de pago de los registros solicitados, Foro Empresarial aparecerá como contacto de pago, técnico y administrativo ante los registradores acreditados.
- 3.7 Una vez registrado el dominio a través de Foro Empresarial, éste queda alojado en los servidores de Foro Empresarial en el plan de alojamiento elegido por el cliente, que se regulan en base a las condiciones específicas el servicio de alojamiento.

Si el cliente contrata únicamente el registro del dominio, sin asociarle ningún plan de alojamiento, Foro Empresarial proporciona de forma gratuita y conjunta, un servicio de Parking, que será dado de baja cuando el nombre de dominio deje de estar gestionado por Foro Empresarial.

3.8 Renovación o mantenimiento del nombre de dominio: Una vez registrado o trasladado el nombre de dominio a los servidores de Foro Empresarial. Foro Empresarial se encargará de la renovación del mismo, siempre que el cliente este al día del pago.

El cliente reconoce que corresponde a Foro Empresarial efectuar la renovación o mantenimiento del nombre de dominio ante los organismos competentes, pero la renovación efectiva de dicho nombre de dominio es responsabilidad exclusiva del Registrador competente, por lo tanto, Foro Empresarial no será responsable de que las renovaciones no se realicen efectivamente por causas imputables al Registrador o Registry competente.

3.9 **Traslado de dominio (cambio de DNS):** Si el cliente ya tuviera registrado un nombre de dominio, pero se encuentra alojado en los servidores de otro proveedor y quisiera contratar algunos de los planes de alojamiento ofrecidos por Foro Empresarial, deberá realizar un traslado del mismo a los servidores de Foro Empresarial.

Las tarifas del translado del dominio, pueden variar en función del tipo de dominio solicitado y deberán ser consultadas antes de su realización.

Se cobrará la gestión de traslado (incluyendo la información sobre el trámite y las actuaciones necesarias para su realización) en todo caso, es decir, con independencia de que finalmente se produzca dicho traslado, siempre y cuando el hecho de no realizar el traslado definitiva y adecuadamente se deba a causas ajenas a la actuación diligente de Foro Empresarial.

Ahora bien Foro Empresarial no se hace responsable, debido a la diversidad de registradores y empresas intermediarias en esta gestión, del resultado de traslado de manera eficaz y rápida, manteniendo en todo caso informado al cliente del resultado de las operaciones.

Foro Empresarial advierte que, si procede, una vez cargados los ficheros en el espacio que Foro Empresarial le asigna según el plan de alojamiento contratado, el cambio de proveedor puede acarrear la no visualización de los ficheros publicados en Internet asociados al nombre de dominio mientras mantenga los DNS del anterior proveedor y hasta que se actualicen los DNS que Foro Empresarial le adjudica.

Deberá ser el cliente quien traslade los ficheros asociados al nombre de dominio de un proveedor a otro.

Foro Empresarial no se hace responsable de los perjuicios que pueda ocasionar al cliente la no visibilidad de sus ficheros en la red Internet, si no los ha cargado en el espacio que Foro Empresarial le adjudica en un momento anterior a la modificación de las DNS de su dominio.

3.10 Cambio de titularidad y otros datos del nombre de dominio: La prestación del servicio de cambio de titularidad exige que el cliente que figure en la base de datos de Foro Empresarial como tal y siga las instrucciones indicadas del Departamento de Registros quien solicite al cliente la documentación necesaria según las indicaciones del Registrador competente.

Foro Empresarial prestará este servicio siempre que el dominio esté registrado con él o a través de un Registrador-Proveedor de Foro Empresarial. Mientras se realiza esta gestión, el dominio deberá estar alojado en Foro Empresarial. El plazo de tiempo para gestionar dicha actuación depende del Registrador, variando este plazo desde una semana a más de un mes.

Por el cambio de titularidad de un dominio registrado, según estas condiciones, el cliente pagará por adelantado las tasas (determinadas por cada Registrador) que se notificarán al cliente. según cual sea la extensión del nombre de dominio, estas tasas podrán ser de hasta 60 euros por las gestiones del servicio.

Una vez realizado el cambio de titularidad, Foro Empresarial se ocupará de renovar el dominio mientras éste tenga un servicio contratado con nosotros y permanezca Foro Empresarial como contacto de pago y/o registrador del nombre de dominio.

3.11 Cambio de registrador:

- a) El cliente puede solicitar a Foro Empresarial, al Departamento de Registros en dominio@foroempresarial.es, el cambio de Registrador hacia uno de nuestros Proveedores. El Departamento de Registros solicitará al cliente la documentación que el Registrador estime oportuna. El importe de este servicio será el indicado por el Registrador, siendo este coste informado por Foro Empresarial al cliente con tiempo suficiente para ofrecer su consentimiento. Mientras se realiza esta gestión, el dominio deberá estar alojado en Foro Empresarial.
- b) Para el caso de nombres de dominio de segundo nivel bajo .com, .net .org .info, y los .es sólo se ofrece el cambio de registrador autorizado de la ICANN hacia Foro Empresarial; en tal caso se atenderá las indicaciones establecidas por Foro Empresarial, el coste conllevará la prórroga en el periodo de renovación de un año.
- d) Cualquier otra terminación de dominio, se debe consultar la posibilidad de traslado y el coste del mismo.
- e) La solicitud de cambio de registrador hacia Foro Empresarial tendrá un plazo de vigencia de 15 días desde el momento en que se realiza dicha solicitud por el cliente. Si finalizado el plazo mencionado, el cambio de registrador no ha sido tramitado, la solicitud será cancelada y el cliente podrá realizar una nueva solicitud. El titular y/o cliente se

compromete a no cambiar de Registrador en un plazo de 60 días a contar desde que se realizó el registro inicial o se produjo el último cambio de registrador.

En cualquier caso, Foro Empresarial no puede asegurar que el cambio de registrador se realice con éxito, debido a que es el antiguo registrador quien debe facilitar la autorización final.

Una vez realizada esta gestión Foro Empresarial se ocupará de renovar el nombre de dominio mientras éste tenga dicho servicio contratado.

- 3.12 Al presentar la solicitud para el registro o traslado de un nombre de dominio, cambio de DNS, cambio de titularidad y otros datos, cambio de registrador, etc. el titular del nombre de dominio (registrante) consiente directamente y autoriza la recogida, cesión al órgano competente, procesamiento y publicación de los datos relacionados con la información pública de whois, nombre de cliente, dirección postal, dirección de correo electrónico, fax, número de teléfono, etc., para sí mismo, para el contacto técnico y para el contacto administrativo, tal y como exige el Registrador competente.
- 3.13 El cliente y/ titular autoriza que los datos de contactos administrativo, técnico y de facturación, esten a nombre de Foro Empresarial. ser personas físicas, ya que sino debería trasladarlo con otro proveedo.r
- 3.14 El resultado de la búsqueda de un nombre de dominio puede no estar exento de errores debido a que la información contenida en el resultado se genera electrónicamente de múltiples fuentes de datos.

4.- PRECIO DEL REGISTRO, RENOVACIÓN O MANTENIMIENTO DE NOMBRES DE DOMINIO Y FORMA DE PAGO.

4.1 El precio de cada nombre de dominio genérico (g´TLD): .com, .net, .org, .info y los .es es de 25 euros al año, el mismo precio se mantiene para sus renovaciones salvo modificación de las tasas impuestas por los Registradores competentes, en cuyo caso se notificará con la debida antelación.

Foro Empresarial, se reserva el derecho a ofrecer descuentos sobre las tarifas aplicables a los nombres de dominio, en función al número de dominios registrados, periodicidades contratadas ...etc.

El precio del registro de otras terminacione, deberá ser consultado en el momento de su contratación.

- 4.2 Forma de Pago:
- a) El pago de los registros de los nombres de dominio es un pago por adelantado que se realizará por tarjeta de crédito o mediante transferencia bancaria o por cualquier otro medio admitido, en cada momento, por la empresa. Foro Empresarial no procederá a iniciar las gestiones de registro de nombre de dominio solicitado mientras no reciba del cliente el importe de estos servicios por cualquiera de los medios de pago indicados.
- b) El pago de las renovaciones se realizará conforme a lo dispuesto en el apartado 5 de esta cláusula.
- c) El resto de servicios prestados con relación a los nombres de dominio como las renovaciones, cambios de DNSs, cambios de titularidad y otros datos, cambios de registrador y cualquier otro establecido en estas Condiciones se realizará por domiciliación bancaria en los datos facilitados por el cliente en el formulario de contratación.

4.3 RENOVACIÓN O MANTENIMIENTO:

El registro del nombre de dominio tiene una validez mínima de un año y, según la extensión de que se trate, máxima de diez años, contado de fecha a fecha,

El cliente deberá pagar el precio para el mantenimiento o renovación con una antelación, generalmente aunque puede ser mayor, de dos meses aproximadamente al vencimiento del nombre de dominio de manera que se agilice y se trámite eficazmente dicho mantenimiento (renovación) del nombre de dominio de manera que no de lugar a la desposesión de dicho nombre.

El pago de los importes correspondientes a la renovación o mantenimiento del nombre de dominio se realizarán por transferencia bancaria o tarjeta de crédito.

Si el cliente no realizara el pago con la antelación exigida por Foro Empresarial, ésta no será responsable de la pérdida del nombre de dominio que este hecho pueda acarrear.

En aquellos casos en que un nombre de dominio genérico no sea renovado al llegar su fecha de expiración, antes de quedar libre, pasará por las siguientes fases:

A los 6 días de su fecha de expiración, el dominio entrará en estado "Registrar Hold", periodo en el que permanecerá durante 24 días, en estado inactivo a nivel técnico. Durante este periodo el nombre de dominio podrá ser renovado en cualquier momento, aplicando las tarifas normales de renovación.

A continuación, a los 30 días contados desde su expiración, entrará en la fase de "Redemption Grace Period", en la que permanecerá, durante otros 30 días, en estado inactivo a nivel técnico. El coste de la renovación de los nombres de dominio durante este periodo será de 150 euros. En cualquier caso, Foro Empresarial no garantiza la efectiva recuperación del dominio, por lo que no se responsabiliza de las consecuencias que este hecho pueda acarrear. En el caso que resulte imposible la renovación, Foro Empresarial devolverá el importe abonado por la misma.

Una vez finalizado este periodo ya no será posible renovar el nombre de dominio y en los cinco días siguientes, quedará libre para su registro por cualquier solicitante.

Los nombres de dominio .es que no sean renovados al llegar su fecha de expiración, quedarán inactivos a nivel técnico y, pasados 10 días, quedarán libres a disposición del registro general. El precio de su renovación durante este periodo de 10 días, será el mismo que durante el periodo ordinario.

- 4.4 Foro Empresarial se reserva el derecho a suspender temporalmente el servicio prestado ante cualquier incidencia experimentada en el cobro del servicio y/o por falta de pago (en los casos de pago por domiciliación bancaria) hasta la resolución de la misma. Si el cliente no procediera a su pago después del previo aviso anterior causará baja definitiva su servicio por incumplimiento de las condiciones contractuales por su parte, aún cuando esta acción suponga la no renovación del nombre de dominio.
- 4.5 Las cantidades mencionadas en estas Condiciones, en sus anexos y en http://www.foroempresarial.es no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA). En cualquier caso, el cliente deberá abonar el IVA correspondiente al producto contratado.

4.6 La cuantía de los precios estipulados en la web http://www.foroempresarial.es, podrán ser objeto de revisión por parte de Foro Empresarial.

Si Foro Empresarial llevara a cabo un cambio en los precios notificará a los clientes tal modificación antes de que se vean afectados para la renovación del nombre del dominio, de manera que si no estuviera de acuerdo en aceptar dicho cambio ejercite el derecho a resolver las presentes Condiciones sin necesidad de pagar cantidad adicional alguna a Foro Empresarial mientras mantenga su cuota pagada. Al finalizar el plazo de pago por adelantado quedarán resueltas las Condiciones y, por lo tanto, causará baja su servicio si se mantuviera en su no aceptación del nuevo precio.

5.- ENTRADA EN VIGOR, DURACIÓN Y PRÓRROGA

5.1 Las presentes Condiciones entrarán en vigor el mismo día de la conformación del registro del dominio o su traslado.

5.2 Los efectos del registro del nombre del dominio finalizada la duración determinada en el párrafo anterior quedarán prorrogados y se realizarán los trámites de mantenimiento y renovación desde que una vez notificado el cliente del vencimiento del plazo para la renovación éste no se oponga a dichos trámites y pague los costes de renovación con la antelación de tiempo dispuesta en la cláusula 4.3 de estas Condiciones. Por lo tanto y sin perjuicio de la duración establecida en las cláusulas anteriores, las presentes Condiciones se prorrogarán tácitamente con el pago de la siguiente factura, y no se darán por finalizadas mientras el cliente no manifieste por escrito, con una antelación mínima de 2 meses y con las indicaciones de autentificación exigidos por Foro Empresarial la baja de las mismas.

6.- OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES

6.1 Foro Empresarial actuará como intermediario ante el registrador autorizado por la ICANN para todas las gestiones relativas a los nombres de dominio de segundo nivel bajo .com, .net, .org, .info y .es. En ambos casos Foro Empresarial realizará las gestiones oportunas según el caso, registrar, trasladar y renovar o mantener, así como realizar los pagos correspondientes al registro, traslado y mantenimiento del nombre de dominio que se disponga y por el cual Foro Empresarial queda sujeto por estas Condiciones.

6.2 Foro Empresarial no se responsabiliza de que el nombre de dominio elegido, aún estando disponible en el momento de la formalización de las las presentes Condiciones, sea efectivamente registrado. Tampoco se responsabilizará Foro Empresarial de que la renovación o mantenimiento de un nombre de dominio aún cuando se hayan realizado, por parte de Foro Empresarial todas las gestiones oportunas y establecidas por los Registradores competentes sea efectivamente realizado. Foro Empresarial sólo responderá en aquellos casos en los que el registro, la renovación o mantenimiento no llevada a efecto sea consecuencia de una actuación negligente de Foro Empresarial y suficientemente probada.

En efecto, entre otros, el nombre de dominio elegido por el cliente es susceptible de no ser registrado y/o renovado bien por motivos técnicos (averías en los equipos servidores, incidencias en Internet), bien porque dicho nombre de dominio ya estuviera registrado en el momento de proceder al registro, bien por cualquier actuación del Registrador competente o bien por el incumplimiento por parte del cliente y/o del titular de algún requisito imprescindible exigido por Foro Empresarial o por el Registrador competente del nombre de dominio correspondiente.

Por lo tanto, el cliente y/o titular del nombre de dominio renuncia expresamente a reclamar cualquier responsabilidad, contractual o extracontractual, daños y perjuicios a Foro Empresarial, al registrador competente y al Registry correspondientes por no obtener el registro o la renovación del nombre de dominio afectado, sin perjuicio del ejercicio de las acciones legales que le pudieran corresponder ante el organismo competente o lo dispuesto en la legislación vigente.

Si el "NO REGISTRO" del nombre solicitado o la "NO RENOVACIÓN" se produjera por una actuación negligente de Foro Empresarial, ésta realizará las gestiones oportunas para registrar otro nombre de dominio que sea solicitado por el titular afectado o a petición del cliente se le devolverá la cantidad de dinero que hubiera adelantado para la obtención de este servicio, todo ello sin perjuicio de las acciones legales que le pudieran corresponder.

- 6.3 Ni Foro Empresarial, ni el Registry competente serán, en ningún caso, responsables por la vulneración de derechos de propiedad intelectual o industrial, o de cualesquiera otros derechos o intereses legítimos que puedan derivarse del registro de un nombre de dominio solicitado por el cliente.
- 6.4 Foro Empresarial no es responsable de aquello que le sea exclusivamente imputable al cliente y/o titular, ni aquello que sea imputable a la actuación del Registrador competente, así como de los errores que resulten del proceso de registro.
- 6.5 Ni Foro Empresarial, ni el Registry correspondiente serán responsables de los daños directos o indirectos que puedan causarse por incumplir el cliente y/o titular la normativa reguladora de los nombres de dominio.
- 6.6 Foro Empresarial y el Registry correspondiente se reservan el derecho de suspender o cancelar el nombre de dominio del cliente y/o titular en el caso de que utilice ese nombre de dominio para enviar publicidad comercial no solicitada en contradicción con cualquier norma aplicable o admisible política de uso consuetudinario de Internet, o si el titular usa el nombre de dominio relacionado con actividades ilegales. Por lo tanto, el titular no podrá utilizar el dominio para enviar publicidad comercial no solicitada en contradicción con cualquier norma aplicable.
- 6.7 Foro Empresarial y el Registry correspondiente se reservan el derecho de bloquear, denegar, cancelar o transferir cualquier nombre de dominio siempre que a su juicio, sea necesario para cumplir con la legislación aplicable, con los requerimientos legales y en el cumplimiento de cualquier procedimiento de resolución de controversias, por incumplimiento de los términos y condiciones recogidas en el presente documento, evitar cualquier responsabilidad civil o criminal de Foro Empresarial, del Registry y de sus respectivos directores, oficiales, empleados, agentes, afiliados y accionistas, corregir errores cometidos por Foro Empresarial o por el Registry, en relación con el nombre de dominio, proteger la integridad y la estabilidad de Foro Empresarial y del Registry.
- 6.8 Foro Empresarial no garantiza la utilidad de la elección del nombre de dominio para la realización de ninguna actividad en particular.
- 6.9 El cliente debe cumplir con la obligación de informar de todas las obligaciones que correspondan al titular del nombre de dominio y recabar el consentimiento de éste, cuando así se solicite por las entidades competentes, para aquellos casos en que no coincida con la persona o entidad que figura como cliente.

Para facilitar esta labor al cliente Foro Empresarial adjunta como anexo II un documento que recoge básicamente, sin ser exhaustivo, las obligaciones correspondientes al titular del nombre de dominio respecto entidades competentes.

- 6.10 El cliente debe satisfacer la remuneración detallada para el servicio, tal y como se recoge en la cláusula 4 de estas Condiciones y en el anexo I adjunto a las mismas.
- 6.11 En virtud del registro del nombre de dominio, la persona que aparece como titular del mismo (sea o no el cliente) adquiere únicamente el derecho a utilizar dicho nombre de dominio a efectos de direccionamiento en el sistema de nombres de dominio de Internet durante el periodo determinado por el Registrador Competente y asume todas las obligaciones que se desprenden a lo largo de estas Condiciones así como las indicaciones de las normas establecidas tanto por el registrador competente como por el Registry correspondiente como por la ICANN en esta materia.

El cliente asume la plena responsabilidad y el riesgo con carácter exclusivo de que la solicitud sea conforme con la política de nombres del Registrador competente en cada momento y para cada caso.

6.12 El cliente y/o titular es el único responsable de la elección del nombre de dominio y manifiesta disponer de los derechos necesarios para ello. Con carácter previo a la contratación de este servicio, el cliente se obliga a comprobar que el nombre de dominio elegido no se encuentra registrado previamente. Dicha comprobación podrá efectuarse mediante la consulta a través de la web de inicio de Foro Empresarial.

No obstante, debido al carácter meramente informativo de la búsqueda, si como resultado de la misma, se obtuviera la indicación de que el nombre de dominio está disponible, el cliente no deberá interpretarlo de forma taxativa ya que la base de datos podría no estar actualizada o bien el nombre de dominio podría registrarse por un tercero, en el lapso de tiempo que transcurre entre la solicitud de registro del nombre de dominio del cliente y la confirmación de dicho registro.

- 6.13 El cliente es consciente de que pueden existir derechos de terceros sobre el nombre de dominio por él elegido.
- 6.14 El cliente y/o titular del nombre de dominio deberá cumplir, en todo momento, con los requisitos exigidos por el Registrador competente, por el Registry correspondiente y por la ICANN. En virtud de lo anterior, el titular de nombre de dominio y el cliente subsidiariamente asume en exclusiva las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los mencionados requisitos, cuando dicho incumplimiento le sea imputable. En consecuencia el cliente debe informar al titular en caso de no coincidir en la misma persona o entidad.
- 6.15 El cliente y/o titular del nombre de dominio acepta que el Registry competente no tenga ninguna responsabilidad, de cualquier clase que sea, por las pérdidas o responsabilidades que el resultado de adjudicación de nombre de dominio durante el Sunrise Period y Land Period supusieran, incluyendo: (a) la incapacidad o inhabilidad de una persona para presentar la solicitud de prerregistro, y (b) los resultados de cualquier conflicto sobre el Sunrise Period y Land Period.
- 6.16 El titular, y el cliente subsidiariamente, es el único responsable del uso del dominio registrado, eximiendo a Foro Empresarial de cualquier tipo de responsabilidad derivada del uso. El titular del nombre de dominio no podrá exonerarse de la responsabilidad por su uso, alegando que lo hizo por encargo o poderes de un tercero.
- 6.17 El cliente y/o titular garantiza a Foro Empresarial que el nombre de dominio elegido no se registra con propósitos ilícitos ni lesiona los derechos de propiedad intelectual e industrial u otros derechos e intereses legítimos de terceros.

6.18 Ante cualquier controversia surgida sobre los derechos de uso del nombre de dominio elegido, el titular y/o el cliente, en su caso, acepta resolverlos a través de las instancias y procedimientos establecidos por el Registrador competente según el caso.

6.19 El cliente y/o el titular declara y garantiza que toda la información, incluidos los datos proporcionados para el nombre de dominio y publicados en el whois, suministrada a Foro Empresarial es completa y correcta. Asimismo, deberá comunicar inmediatamente a Foro Empresarial cualquier modificación de dicha información

6.20 EN EL CASO DE NO COINCIDIR LAS PERSONAS DEL CLIENTE Y DEL TITULAR SI Foro Empresarial RECIBE UNA SOLICITUD DEL CLIENTE Y OTRA DISTINTA DEL TITULAR (debidamente acreditado) SOBRE EL MISMO NOMBRE DE DOMINIO, SEA DE LA NATURALEZA QUE SEA LA PETICIÓN, INCLUSO EN EL CASO DE QUE SÓLO RECIBA PETICIÓN DEL TITULAR, EL CLIENTE CONSIENTE Y ACEPTA QUE Foro Empresarial ATIENDA LA PETICIÓN DEL TITULAR YA QUE QUIEN TIENE EL DERECHO DE USO Y LAS OBLIGACIONES REFERIDAS AL USO RESPECTO DE LAS ENTIDADES COMPETENTES EN ESTA MATERIA ES EL TITULAR.

6.21 El titular y/o el cliente, en su caso, autoriza y consiente que Foro Empresarial, el Registrador y el Registry correspondiente, anualmente, se pongan en contacto con el titular para que éste verifique que todos los datos existentes en la base de datos pública whois sean correctos. Además el titular se compromete a que en el caso de que la información existente en esta base de datos no sea veraz, procederá, a la mayor brevedad, a la actualización de la misma, ya que proporcionar intencionadamente información incorrecta constituye una infracción material de estas Condiciones y será la base de la cancelación de su nombre de dominio.

El titular y/o cliente se obliga a responder en un plazo máximo de 15 días naturales, a cualquier requerimiento de Foro Empresarial, del Registrador y del Registry correspondiente, relativo a la actualización de los datos proporcionados para el registro del nombre de dominio. En caso de incumplimiento, Foro Empresarial puede cancelar o desactivar el nombre de dominio.

7.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE NOMBRES DE DOMINIO

7.1 El cliente y/o titular se compromete a aceptar cualquier posible requerimiento de arbitraje por el registro de un nombre de dominio y a someterse a la Normativa reguladora de resolución de conflictos de nombres de dominio aprobada por la ICANN, incluso en la resolución de conflictos que pudiera surgir durante los periodos denominados Sunrise Period y Land Period, denominada en estos últimos casos "Sunrise Dispute Resolution Polity".

Esta normativa reguladora de la resolución de conflictos de nombres de dominio (DOMAIN NAME DISPUTE RESOLUTION POLICY) vincula a estas Condiciones Específicas para Nombres de Dominio y expone los términos y las condiciones con respecto a un conflicto entre el titular y otra parte, distinta de Foro Empresarial sobre el registro y uso de un nombre de dominio de Internet registrado por el cliente y/o titular.

Las acciones se llevarán a cabo de acuerdo con la Política uniforme de solución de controversias en materia de nombres de dominio aprobada el 26 de agosto de 1999 por la ICANN o la del Registrador correspondiente.

7.2 Ni Foro Empresarial, ni el Registrador, ni el Registry correspondiente se responsabilizará de los perjuicios que se puedan ocasionar si un nombre de dominio se encontrara inmerso en un proceso de resolución de conflictos, tanto a nivel de funcionamiento técnico como administrativo, ni del resultado del mismo.

- 7.3 Foro Empresarial no actuará como árbitro para resoluciones de disputas entre el solicitante y terceras personas por el uso del nombre de dominio.
- 7.4 El cliente y/o titular para la resolución de conflictos de nombres de dominio, conforme a lo dispuesto en su normativa reguladora, se someterá, sin perjuicio de cualquier otra jurisdicción que le pueda ser aplicable, a la jurisdicción de los juzgados del domicilio del titular (según los datos del whois) o a la del domicilio de la oficina principal del registrador.

8- TERMINACIÓN

- 8.1 Las presentes Condiciones finalizarán cuando, además de las causas legalmente establecidas y las dispuestas en las distintas cláusulas de estas Condiciones, concurra alguna de las siguientes:
- Mutuo Acuerdo.
- Finalización del período inicial de duración o de las sucesivas prórrogas.
- Resolución por incumplimiento de alguna de las partes, incluso por el titular del nombre de dominio cuando éste sea distinto del cliente, de las obligaciones derivadas de estas Condiciones y que a cada parte le conciernen.
- Cuando en cumplimiento de una resolución arbitral definitiva de conflictos de nombre de dominio se determine que dicho nombre pertenece a persona distinta del cliente o titular unido por estas Condiciones.
- 8.2 Si el incumplimiento del cliente y/o del titular en su caso fuera causa de resolución de estas Condiciones, tal y como se establece en la cláusula 8.1.c, Foro Empresarial se reserva el derecho a terminar de forma anticipada las presentes Condiciones sin previo aviso y sin que el cliente tenga derecho a indemnización ni a devolución de cantidad alguna. Incluso Foro Empresarial se reserva el derecho a no realizar la renovación o mantenimiento del nombre del dominio siempre que el cliente no hubiera realizado el pago correspondiente en el plazo de tiempo establecido para asegurar la renovación.
- 8.3 En caso de resolución o rescisión de estas Condiciones, por las causas anteriormente citadas o cualesquiera otras admitidas en derecho, el cliente y/o titular deberá cumplir las obligaciones asumidas con anterioridad a la resolución de las mismas frente a Foro Empresarial y frente a terceros.
- 8.4 En aquellos casos en que la rescisión de estas Condiciones se produzca por causas imputables a Foro Empresarial, este actuará conforme a lo dispuesto para estos casos por los Registries correspondientes y por la ICANN.

9.- CESIÓN

El cliente y/o titular no podrá ceder a terceros derechos y obligaciones dimanantes de estas Condiciones sin el previo consentimiento por escrito de Foro Empresarial y en caso de obtenerlo, para que se produzca la cesión se deberá cumplir, si fuera necesario, con las normas dispuestas por el Registrador competente para el cambio correspondiente.

10.- MODIFICACIONES

Los servicios incluidos en las presentes Condiciones pueden ser modificados por las entidades competentes en última instancia para su registro y el cliente y/o titular acepta dichos cambios. Respecto de este punto Foro Empresarial no adquiere más obligación que la de informar a los clientes afectados por los cambios mediante su publicación en la página correspondiente a este servicio de Foro Empresarial.

El cliente, una vez comunicada la modificación por parte de Foro Empresarial podrá resolver las presentes Condiciones si no estuviera de acuerdo con las nuevas circunstancias para ello bastará que no realice la renovación del nombre de dominio de cual es titular.

11.- LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y DE LA RESPONSABILIDAD

El titular de un nombre de dominio y subsidiariamente nuestro cliente, para los casos en que ambas figuras no coincidan, se compromete a indemnizar, defender, mantener libre de carga y eximir de cualquier tipo responsabilidad tanto a Foro Empresarial como al Registry competente (entre otros, con cáracter meramente enunciativo: VeriSign, Inc., Public Interest Registry, Afilias Limited, Global Domain International, Inc (GDI), NeuLevel, Inc., dotMobi (mTLD Mobile Top Level Domain Ltd.), DNS .be, Telnic Limited, Registry .MX, etc.), así como a sus directores, oficiales, empleados, agentes, y afiliados de todas las reclamaciones, daños y perjuicios, responsabilidades, gastos, etc. incluyendo los honorarios razonables legales y gastos generados o relacionados con el registro de nombre de dominio del titular. Esta obligación subsistirá a la terminación de las Condiciones.

12.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES

En lo no previsto en las presentes Condiciones y en las CGS, así como en la interpretación y resolución de los conflictos que pudieran surgir entre las partes como consecuencia del mismo, será de aplicación la legislación española, salvo en todo lo que afecta al registro y a la titularidad de un nombre de dominio que será de aplicación la normativa de la ICANN, del Registry y del Registrador competente.

ANEXO I: TARIFAS

1. REGISTRO DE NOMBRES DE DOMINIO

a) Registro:

Genéricos (.com, .net, .org, .info, .biz, .mobi y .tel): 25 euros/año

(.es): 25 euros/año

2. RENOVACIONES DE NOMBRES DE DOMINIO

a) Renovación:

Genéricos (.com, .net, .org, .info, .biz, .mobi y .tel): 25 euros/año

(.es): 25 euros/año

3. TRASLADO DE DOMINIOS (CAMBIO DE DNS)

Genéricos

(.com, .net, .org, .info, .biz): 25 euros/año

(.es): 25 euros/año

4. CAMBIO DE TITULARIDAD Y OTROS DATOS DEL NOMBRE DE DOMINIO

Tasas que determine el Registrador, que serán facilitadas por Foro Empresarial previa solicitud del cliente al Departamento de Registros.

Según cual sea la extensión del nombre de dominio, estas tasas podrán ser de hasta 150 euros por las gestiones del servicio.

5. CAMBIO DE REGISTRADOR

Tasas que determine el Registrador, que serán facilitadas por Foro Empresarial previa solicitud del cliente al Departamento de Registros.

ANEXO II. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DE UN NOMBRE DE DOMINIO GENÉRICO

La solicitud del registro de un nombre de dominio o cualquier otra solicitud relativa a los mismos supone la aceptación y sometimiento por parte del titular del nombre de dominio de las OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES que se publican en la página web de Foro Empresarial, y que se pueden consultar permanentemente en la URL en http://www.Foroempresarial.es/avisos-legales

En el caso de los nuevos nombres de dominio (nGTLDs), el titular podrá consultar dichas obligaciones y responsabilidades en la página web del Registry correspondiente.

Será responsabilidad del cliente el informar, al titular del dominio, de dichas obligaciones y responsabilidades que le competen.

ANEXO III. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL TITULAR DE UN NOMBRE DE DOMINIO .ES

La solicitud de registro de un nombre de dominio .es supone la aceptación por parte del titular de las condiciones que han de regir la asignación y gestión del nombre de dominio .es (en adelante "las condiciones"). Dichas condiciones se encuentran permanentemente a disposición de los interesados en http://www.Foroempresarial.es/avisos-legales/contratos/obligaciones-es .

Es responsabilidad del cliente que el titular haya aceptado con carácter previo a la contratación "las condiciones" por parte del Agente Registrador, en este caso Foro Empresarial.

El cliente, a la aceptación de estas Condiciones, manifiesta y declara haber cumplido la obligación dispuesta en el párrafo anterior y se hace responsable de las consecuencias y posibles reclamaciones que su incumplimiento pueda acarrear.

ANEXO V. SERVICIO DE PARKING

- 1.1 Foro Empresarial proporciona un servicio de Parking de forma gratuita y conjunta al contratar únicamente el registro, cambio de registrador o traslado de un nombre de dominio hacia Foro Empresarial, sin asociarle ningún plan de alojamiento.
- 1.2 El servicio de Parking es un servicio de valor añadido al nombre de dominio que permite disponer de una página web de presentación configurable, así como realizar la completa gestión del DNS del dominio desde su Panel de control.

Las características técnicas del servicio de Parking vienen, en cada momento, claramente determinadas en http://www.foroempresarial.es/ y se recogen en estas Condiciones. En todo caso, los recursos y aplicaciones de que dispone el servicio de Parking serán los que en cada momento se encuentren publicados en la web, http://www.foroempresarial.es/.

- 1.3 El funcionamiento del servicio de Parking supone generalmente disponer de la titularidad de un nombre de dominio de primer nivel genérico (gTLD) o territorial (ccTLD) alojado en los servidores de Foro Empresarial.
- 1.4 El servicio de Parking objeto de estas Condiciones está compuesto, entre otros recursos por una herramienta denominada "panel de control", desde la cual el cliente puede gestionar y administrar los recursos y aplicaciones propios del servicio.
- 1.5 El cliente que tiene activado un servicio de Parking con Foro Empresarial puede contratar en cualquier momento, un plan de alojamiento para su nombre de dominio, pero deberá tener en cuenta que supondrá la baja automática del servicio de Parking. Por tanto, se advierte al cliente de que debe observar estas circunstancias para no perder el contenido que tuviera configurado con el Parking.
- 1.6 El servicio gratuito de Parking será dado de baja en aquellos casos en que el nombre de dominio al que se encuentra asociado, deje de estar gestionado por ese mismo cliente a través de Foro Empresarial.
- 1.7 En relación con las obligaciones y responsabilidades asumidas por las partes, se estará a lo dispuesto en las CGS.
- 1.8 Foro Empresarial posee todos los derechos de propiedad intelectual y demás necesarios para la comercialización del servicio de parking, rigiéndose todo lo relativo a la misma por lo dispuesto en las CGS.